

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

- 1- Que hemos recibido carta de invitación por parte del Sr. Javier Sosa da Costa, Presidente del Comité Organizador CLAI 2012, para que los funcionarios de la Auditoría Interna, Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, y Lida. María Arroyo Sánchez, Auditora asistente participen en el Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna, CLAI 2012, a realizarse del 14 al 17 de Octubre de 2012 en la ciudad de Asunción, Paraguay.
- 2- Que según se desprende de la invitación el objetivo fundamental del evento es recuperar la esencia del al Auditoría, concientizar la necesidad de ejercer la profesión bajo las nuevas prácticas de información financiera y de auditoría para la validez del sector público y el buen desarrollo de las actividades privadas, avalando la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento de la eficacia de sus sistemas de gestión.
- 3- Que el Manual para el Ejercicio de la Auditoría Interna, emitido por la Contraloría General de la República, en su norma 1.3.3 Desarrollo profesional continuado, establece que los funcionarios de la Auditoría Interna deben perfeccionar y actualizar sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua.
- 4- Que la Auditoría Interna cuenta con el presupuesto para la participación en actividades de capacitación.
- 5- Que el artículo 65 del Reglamento de Becas, Cursos, Seminarios, Talleres, Congresos y otros para la capacitación y formación de los Funcionarios del INCOPESCA establece que la participación de los funcionarios de la Auditoría Interna en actividades de capacitación fuera del país deberá contar con la aprobación de la Junta Directiva.
- 6- Que en razón de los artículos 31, 32, 34, 35, 42, 42bis, 45 y 52, es procedente el reconocimiento de gastos de viaje, transporte y gastos conexos para la participación de los funcionarios en este tipo de eventos.
- 7- Que esta Junta Directiva considera importante la participación de los funcionarios de la Auditoría Interna en este tipo de actividades; POR TANTO

### ACUERDA

ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**368-2012**

SESION ORDINARIA

44-2012

10-08-2012

Responsable de  
Ejecución

**Auditoría Interna**



1- Aprobar la participación de los funcionarios de la Auditoría Interna Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno y María Arroyo Sánchez, Auditora Asistente al Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna a realizarse en la Ciudad de Asunción, Paraguay, del 14 al 17 de Octubre 2012.

2- La fecha de salida será el día 13 de Octubre 2012 y el regreso el día 18 de Octubre de 2012.

3- Se autoriza el pago de gastos de viaje, transporte e inscripción al congreso, de acuerdo con los artículos 31, 32, 34, 35, 42, 42bis, 45 y 52, de la siguiente manera:

Funcionario	Gastos de viaje	Transporte	Inscripción
Rafael Abarca Gómez	100% 50% Con cargo al presupuesto de Auditoría Interna 50% Con cargo al presupuesto de la Presidencia Ejecutiva	100% Con cargo al presupuesto de la Presidencia Ejecutiva	100% Con cargo al presupuesto de la Auditoría Interna
María Arroyo Sánchez	100% Con cargo al presupuesto de Auditoría Interna	100% Con cargo al presupuesto de la Auditoría Interna	100% Con cargo al presupuesto de la Auditoría Interna

ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**368-2012**

SESION ORDINARIA

44-2012

10-08-2012

4- Se autoriza un adelanto para gastos de viaje e inscripción al evento por un monto de total de \$1.502.40 para la funcionaria María Arroyo Sánchez, que corresponden al \$827.40 por concepto de gastos de viaje en el exterior del país y \$675.00 por concepto de inscripción al evento.

5- Se autoriza un adelanto para gastos de viaje e inscripción al evento por un monto total de \$1.647.60 para el funcionario Rafael Abarca Gómez, que corresponden al \$972.60 por concepto de gastos de viaje en el exterior del país y \$675.00 por concepto de inscripción al evento.

6- Acuerdo Firme

Responsable de  
Ejecución

Cordialmente;

**Auditoría Interna**



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

